

CÓDIGO: GO-FT-004

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

1. Datos Generales del contrato:

1.1. Denominación del contrato	Informe No.: 9	Periodo: 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2026			
Contrato No.:	LP-017-2025				
Nombre del supervisor:	ALBERTO VÁSQUEZ Supervisor Secretaria Distrital de Obras Públicas				
Nombre del Interventor:	ALEXANDER DE BEDOUT NULE PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO DEL CARIBE S.A.S.- PDO. N.I.T No. 900.249.143-1				
1.2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	~~Obra~~	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	CONSORCIO METRO ESTADIO				
No. de identificación del contratista:	NIT. 902.019.222-4				
Objeto del contrato:	OBRAS PARA LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO ESTADIO METROPOLITANO ROBERTO MELENDEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA				
Localización:	Barranquilla, Atlántico – Estadio Metropolitano Roberto Meléndez, sector Ciudadela 20 de Julio.				
Plazo:	Dieciocho (18) meses				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	CDP No.202602575 CDP No.202603717 CDP No.202603715 CDP No.202604010				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	RP No. 202609604 RP No. 202615031 RP No. 202615032 (vigente)				

Versión: V 2.0
Fecha Aprobación: 08/24/2026

CÓDIGO: GO-FT-004

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

RP No. 202616586 (vigente)				
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	19/01/2026	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)	
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	19-07-2027			
Prorroga No. 1				
Prorroga No. 2				
Prorroga No. 3				
1.3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)				
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:	SEGUROS MUNDIAL	BQ-100112228	19/01/2026	19/11/2027
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:	SEGUROS MUNDIAL	BQ-100112228	20/07/2027	20/07/2032
Salarios y prestaciones:	SEGUROS MUNDIAL	BQ-100112228	19/01/2026	20/07/2030
Responsabilidad civil extracontractual:	SEGUROS MUNDIAL	BQ-100032423	19/01/2026	20/07/2027
Otros:				
Nota:				
1.4. Ejecución del contrato				

Versión: V 2.0
Fecha Aprobación: 08/24/2026

CÓDIGO: GO-FT-004

**FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR
CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$ 172.969.667.789,00
Adición No. 1		\$ 77.363.824.241,00
Mayores cantidades de obra #1		\$ 29.012.521.449,00
Adición No. 2		\$ -
Valor total del contrato:		\$ 279.346.013.479,00
Porcentaje del anticipo:	%	\$ -
Porcentaje del pago anticipado:	%	\$ -
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		\$ 218.181.429.169,30
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		\$ 61.164.584.309,70

2. Aspectos administrativos:

2.1. Resumen sobre el estado general del contrato.

El contrato No. LP-017-2025, cuyo objeto es la “OBRAS PARA LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO ESTADIO METROPOLITANO ROBERTO MELÉNDEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA”, cuenta con acta de inicio suscrita el día 19 de enero de 2026. El 1 de septiembre de 2026 el contratista solicitó adición 1 y mayores cantidades de obra, modificándose valor del contrato.

La ejecución del contrato de obra cuenta con la vigilancia de la sociedad de economía mixta del orden Distrital – PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S a través del contrato de interventoría No. CD-12-2025-9332 cuyo objeto es “INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LAS OBRAS PARA LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO ESTADIO METROPOLITANO ROBERTO MELENDEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA”.

Versión: V 2,0
Fecha Aprobación: 08/24/2026

CÓDIGO: GO-FT-004

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Para el periodo del presente informe, el contratista CONSORCIO METRO ESTADIO continuó con la ejecución de actividades de adecuación de graderías, cancha, fachadas, edificio VIP, museos, Plaza Sur, túneles e interiorismo. En la cancha se realizaron actividades de humectación, replanteo de terreno para la instalación de césped artificial y excavaciones para conexión de agua a baños. En graderías se adelantaron ajustes de tornillos pasantes, instalación de sillas plegables, trabajos de impermeabilización y demolición en acceso de vomitorio. En fachadas se continuó con la instalación de perfiles, paneles, guayas y tensores, así como la instalación de componentes eléctricos para cintas LED. Adicionalmente, se adelantó la instalación de estructura para cinta 360.

En el edificio VIP se ejecutaron actividades de instalación de enchapes en W/C y torque de conexiones. En el Museo Junior se realizó la instalación de vidrios en fachada. En los túneles se desarrollaron actividades de relleno en cajas de ventilación, armado de acero para losas exteriores, instalación y adecuación de cajas de ventilación, adecuación de muros, limpieza de chimeneas y montaje de estructuras para portones de acceso, de acuerdo con los diferentes frentes habilitados.

Finalmente, continuaron las actividades de interiorismo en los niveles cancha, 1, mezanine, 2 y 3, correspondientes principalmente a levante de muros, pañetes, enchapes, instalación de tuberías sanitarias y contra incendio, drywall, estuco, pintura, cielos rasos, demolición y adecuación de muros, instalación de separadores y zócalos, así como diferentes actividades de acabados y adecuación de espacios. En los exteriores se adelantaron trabajos de armado de acero y construcción de muros para canal de aguas lluvias, preparación de terreno, demolición de manhole y relleno de hundimientos en diferentes zonas del proyecto.

Durante el período reportado no se presentaron novedades administrativas ni situaciones que afectaran el normal desarrollo del contrato.

2.2. Resumen sobre el cumplimiento mensual de la programación de la ejecución del contrato.

Durante el periodo reportado, el Distrito revisó el cronograma presentado por el contratista, el cual fue devuelto para las respectivas correcciones mediante oficio con radicado No. QUILLA-2026-0051461, de fecha 4 de marzo de 2026.

Versión: V 2,0
Fecha Aprobación: 08/24/2026

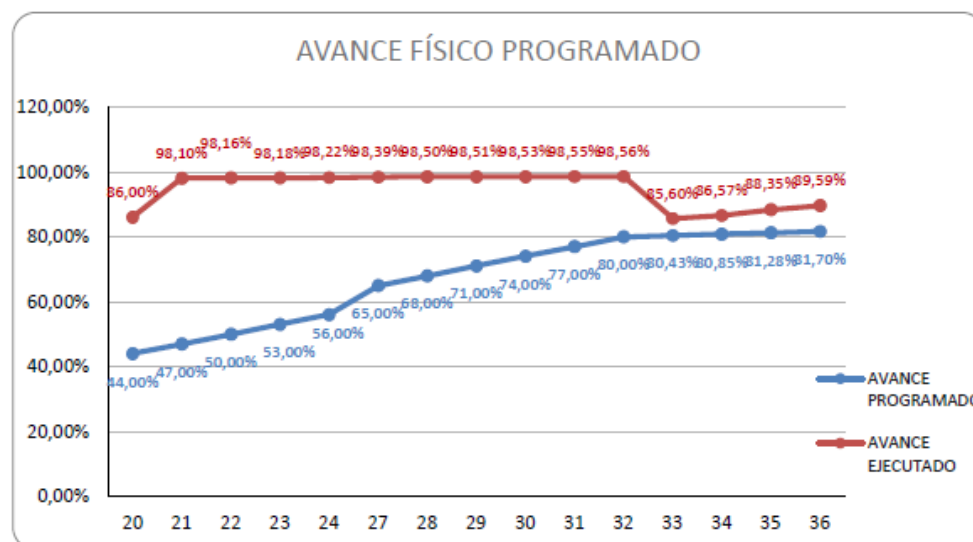
CÓDIGO: GO-FT-004

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

El contratista presentó a la supervisión y a la interventoría la última programación de obra, con ejecución prevista hasta el 19 de julio de 2027, incluyendo la línea base del proyecto, la ruta crítica y los catorce (14) capítulos representativos del contrato, la cual podrá ser actualizada conforme al avance de las actividades contractuales.

Adicionalmente, mediante oficio con radicado No. QUILLA-2026-0303614, de fecha 14 de octubre de 2026, se solicitó al contratista la presentación del cronograma de obra actualizado, teniendo en cuenta los ajustes contractuales realizados, particularmente la adición al contrato, con el fin de que la programación refleje las condiciones contractuales vigentes y permita realizar el seguimiento correspondiente a la ejecución de las actividades y al cumplimiento de los plazos establecidos.

El proyecto, con corte al 30 de septiembre de 2026, registra un avance físico programado acumulado del **81,70%** y un avance físico ejecutado acumulado del **89,59%**, evidenciando una diferencia favorable del **7,9** frente al avance programado para el período.

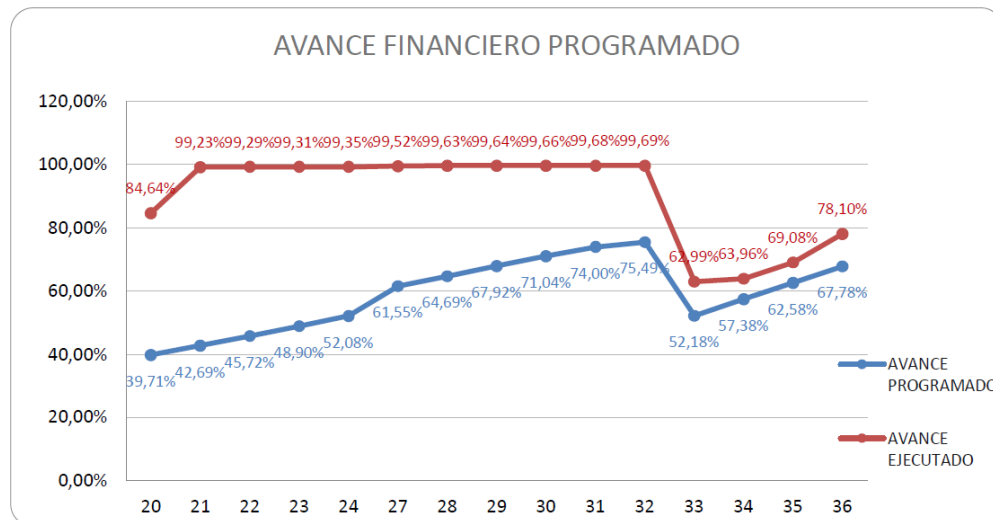


Versión: V 2,0
Fecha Aprobación: 08/24/2026

CÓDIGO: GO-FT-004

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

A su vez, el proyecto, con corte al 30 de septiembre de 2026, registra un avance financiero programado acumulado del **67,78%** y un avance financiero ejecutado acumulado del **78,10%**, evidenciando una diferencia favorable del **10,32%** frente al avance financiero programado para el período según el informe semanal de interventoría No. 36.



2.3. Acta de vecindad. (En los casos que aplique)

☞ No aplica para el periodo

2.4. Relación de las actas de reunión con la comunidad (En los casos que aplique)

☞ No aplica para el periodo

2.5. Relación de otras actas suscritas durante el periodo respectivo. (En los casos que aplique)

☞ Durante el periodo se suscribió:

Versión: V 2.0
Fecha Aprobación: 08/24/2026

CÓDIGO: GO-FT-004

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Acta	Fecha
Acta de Comité Técnico de Supervisión No. 24	1/09/2026
Acta de Comité Técnico de Supervisión No. 25	10/09/2026
Acta de Comité Técnico de Supervisión No. 26	15/09/2026
Acta de Comité Técnico de Supervisión No. 27	30/09/2026

Acta	Fecha
Acta Parcial N°5	22/09/2026
Acta Parcial N°6	22/09/2026
Acta de acuerdo de precios	07/09/2026

2.6. Control del personal del contratista.

- Mediante oficio con radicado No. QUILLA-2026-0016168 de fecha 26 de enero de 2026, la supervisión solicitó la presentación del personal clave para su revisión y aprobación.

El personal presentado corresponde a:

No.	Nombre	Cargo	Dedicación	Cumple requisitos
1	Luis Francisco Ovalle Llinás	Director de Obra	100%	Cumple
2	Luis Carlos Enciso Camacho	Residente de Obra 1	50%	Cumple
3	José Luis Cantero Pinzón	Residente de Obra 2	100%	No cumple
4	Luis Fernando Carrillo	Residente de Obra 2	100%	No cumple
5	Dairo Alejandro Álvarez Herrera	Residente de Obra 4	100%	No cumple
6	María Alejandra De la Hoz Barrios	Especialista Ambiental	40%	No cumple
7	Julio Cesar Guevara Guevara	Profesional SST 1	100%	Cumple
8	Steffany Gueto Jiménez	Profesional SST 2	100%	No cumple

Versión: V 2.0
Fecha Aprobación: 08/24/2026

CÓDIGO: GO-FT-004

**FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR
CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

9	Diana Paola Molina Pérez	Profesional Social 1	50%	No cumple
10	Yarlin Silvera Lara Paneso	Profesional Social 2	50%	No cumple
11	Andrés Viloria Pezzano	Especialista Estructural	40%	Cumple
12	Jesús Elías Marín Silva	Especialista Hidráulico	40%	Cumple
13	Jaime Enrique Lindado Berdugo	Especialista Eléctrico	40%	Cumple

Posteriormente, realizada la revisión documental por parte de la supervisión, mediante oficio con radicado No. QUILLA-2026-00295963, se emitió el resultado de dicha evaluación, en el cual se determinó que algunos profesionales cumplen con los requisitos establecidos, mientras que otros no cumplen y deberán subsanar las observaciones indicadas en el respectivo anexo del oficio.

Ante la ausencia de respuesta por parte del contratista, la supervisión efectuó una segunda reiteración el día 22 de mayo de 2026, mediante oficio con radicado No. QUILLA-2026-0143692, solicitando nuevamente la atención y subsanación de las observaciones formuladas respecto del personal propuesto.

Persistiendo la falta de respuesta, la supervisión realizó una tercera reiteración el día 22 de junio de 2026, mediante oficio con radicado No. QUILLA-2026-0174827, reiterando la solicitud de atención y subsanación de las observaciones formuladas.

No obstante, a la fecha de corte del presente informe (31 de agosto de 2026), no se ha recibido respuesta por parte del contratista frente a los requerimientos realizados por la supervisión.

Durante el período reportado no se presentaron cambios en el personal propuesto por el contratista.

2.7. Relación de correspondencia entre contratista e interventoría y/o DISTRITO. (En los casos que aplique)

Asunto	Fecha	Destinatario	vía
--------	-------	--------------	-----

Versión: V 2.0
Fecha Aprobación: 08/24/2026

CÓDIGO: GO-FT-004

**FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR
CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

REQUERIMIENTO URGENTE DE INFORMACIÓN DEL PERSONAL QUE DESARROLLA ACTIVIDADES DE TOPOGRAFÍA – CONTRATO DE OBRA NO. LP-017-2025	01/09/2026	CONSORCIO METRO ESTADIO	Correo electrónico
REQUERIMIENTO URGENTE DE INFORMACIÓN DEL PERSONAL QUE DESARROLLA ACTIVIDADES DE TOPOGRAFÍA – CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. CD-12-2025-9332	01/09/2026	PUERTA DE ORO	Correo electrónico
SOLICITUD DE ADICIÓN No. 1 – ESTADIO METROPOLITANO ROBERTO MELÉNDEZ	01/09/2026	DISTRITO	Correo electrónico
SOLICITUD DE INFORMACIÓN, PROGRAMACIÓN Y LOGÍSTICA PARA EQUIPOS Y CABLEADO DE MEDIA TENSIÓN.	05/09/2026	CONSORCIO METRO ESTADIO	Correo electrónico
SOLICITUD DE INFORMACIÓN, PROGRAMACIÓN Y LOGÍSTICA PARA LA ESTRUCTURA E INSTALACIÓN DE LAS PANTALLAS 360°.	05/09/2026	CONSORCIO METRO ESTADIO	Correo electrónico

Versión: V 2.0
Fecha Aprobación: 08/24/2026

CÓDIGO: GO-FT-004

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR
CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

SOLICITUD DE EVALUACIÓN Y POSIBLE REUBICACIÓN DE CAJAS DE DISTRIBUCIÓN UBICADAS EN PASILLOS DE ACCESO A GRADERÍAS.	09/09/2026	CONSORCIO METRO ESTADIO	Correo electrónico
Aval actividades No Previstas N°02 y Acta Modificatoria N°05 del "Contrato LP-017-2025, - Obras para la remodelación y ampliación del escenario deportivo Estadio Metropolitano Roberto Meléndez en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla"	04/09/2026	DISTRITO	Correo electrónico

2.8. Copia de respuestas a autoridades frente a los requerimientos efectuados en el período. (En los casos que aplique)

 No aplica para el periodo

2.9. Copia de respuestas a los derechos de petición formulados durante el período. (En los casos que aplique)

 No aplica para el periodo

2.10. Seguimiento del cumplimiento de obligaciones contractuales administrativas y financieras.

Obligaciones	Cumplimiento
--------------	--------------

Versión: V 2.0
 Fecha Aprobación: 08/24/2026

CÓDIGO: GO-FT-004

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

4. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.	Durante el periodo no se presentaron reclamaciones.
5. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.	Cumple parcialmente. el plan de calidad fue devuelto al contratista para corrección y a la fecha no lo han enviado. La hoja de vida del profesional especialista en Gerencia de Proyectos fue aprobada por la supervisión. La interventoría debe revisar el cumplimiento en cuanto a condiciones de la maquinaria y los criterios ambientales y sociales. (capítulo 4.2 pliego de condiciones).
6. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.	Cumple. El contratista ha venido dando cumplimiento a esta obligación.
7. Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.	La interventoría le hace seguimiento al cumplimiento de esta obligación.
9. Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.	Cumple. No ha ocurrido situación que modifique el estado de los riesgos.
10. Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.	Cumple. Durante el periodo no se presentaron este tipo de circunstancias.
12. Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.	Para el presente periodo no se ha recibido información al respecto.
17. Dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la firma del Contrato, el contratista deberá presentar los documentos que se relacionan a continuación, los cuales serán revisados y aprobados por el Interventor y supervisor del Distrito, para este contrato será designado un funcionario de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, quien, a partir del día siguiente a la fecha de entrega, tendrá un plazo de diez (10) días para revisar la documentación. Una vez se cumpla con lo exigido en el pliego de condiciones, el Interventor emitirá su concepto favorable mediante comunicación dirigida al contratista, con copia a la entidad."	

Versión: V 2.0
Fecha Aprobación: 08/24/2026

CÓDIGO: GO-FT-004

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

a. a. Personal mínimo exigido para la ejecución de la obra El contratista deberá asignar el personal profesional mínimo relacionado durante la ejecución de la obra, para lo cual debe presentar las hojas de vida del personal requerido, así como los documentos que acrediten el cumplimiento del perfil exigido sobre experiencia y estudios indicados (diplomas, tarjetas profesionales, certificaciones, etc.).	Cumple parcial. A la fecha se está a la espera de la corrección de las hojas de vidas relacionadas en el punto 6 del presente informe.
b. b. Organigrama del Contratista que refleje la organización para la ejecución del Contrato. El Contratista deberá incluir en la organización de los trabajos, como mínimo lo siguiente: Organigrama General del Proyecto.1. Se deben conformar mínimo tres (3) frentes de trabajo o aquellos adicionales que la supervisión considere necesarios para garantizar el cumplimiento del contrato en el plazo contractual. 2. Líneas de Mando y coordinación, Niveles de Decisión, Número de profesionales y demás recurso humano ofrecido en la propuesta y requerido para la ejecución de los trabajos, Funciones y responsabilidades del personal mínimo requerido.	Cumple. El contratista presentó el organigrama.
c. Cronograma de ejecución de la obra con el respectivo flujo mensual de inversiones, documento que será elaborado en el aplicativo que se acuerde y será aprobado por la Interventoría. Este cronograma será de estricto cumplimiento por parte del contratista y la interventoría y la entidad contratante realizará el control y seguimiento sobre el mismo.	Cumple parcialmente. La supervisión requirió detallar actividades a ejecutar.
d. Análisis de precios unitarios de la totalidad de los ítems cotizados. NO SE ACEPTAN VALORES GLOBALES. La interventoría y la entidad contratante deberán revisar y aprobar los análisis de precios unitarios. Discriminación y cálculo de los componentes del A.I.U.	Cumple. Los APU's contractuales fueron aprobados por la supervisión mediante oficio No. QUILLA-2026-0016168 del 26/01/2026.
e. Plan de Calidad para el contrato de obra: El Contratista deberá proponer el plan de aseguramiento de calidad de los trabajos propuestos	Cumple. El contratista presentó el Plan de Calidad y a la fecha se está a la espera del envío de las correcciones hechas por la supervisión.
f. Plan de Manejo Ambiental para la obra. La información contenida en los anteriores documentos no dará lugar a ninguna modificación de los términos de la propuesta	Cumple. El contratista presentó el Plan de Manejo Ambiental.

Versión: V 2.0
Fecha Aprobación: 08/24/2026

CÓDIGO: GO-FT-004

**FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR
CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

aceptada, ni a la revisión de los precios unitarios consignados en la misma	
g. Presentar el Plan de Gestión Social. El propósito principal de este componente en la etapa de construcción es el de identificar, describir y valorar los impactos (positivos y negativos) socioeconómicos y culturales, entre otros, que puede ocasionar la construcción del proyecto objeto del presente estudio previo, así como de establecer las medidas de manejo de acuerdo con los tipos de población ubicados en el área de influencia social	Cumple. El contratista presentó el Plan de Gestión Social.
19. Visitar los sitios de las obras con el fin de verificar, entre otros, los planos de diseño, las cantidades de obras, presupuesto, programación, y aquellas actividades que le permitan establecer la logística necesaria para el inicio de las obras.	Cumple. Se han realizado visitas al sitio de las obras.
21. Constituir la garantía única que ampare el cumplimiento del contrato incluyendo los amparos de cumplimiento, el pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones, la estabilidad de la obra, así como la garantía de responsabilidad civil extracontractual en los términos establecidos en el pliego de condiciones, incluyendo como asegurado y beneficiario al DISTRITO.	Cumple.
23. Instalar vallas informativas en la cantidad necesaria sobre la obra, de acuerdo con lo establecido por el área de comunicaciones del DISTRITO, con el fin de visibilizar a la comunidad la ejecución del proyecto.	Cumplió. El contratista instalo la valla informativa.
26. El contratista deberá contar con dos (2) vehículos, uno de los cuales será destinado para uso exclusivo de la supervisión que ejercerá el Distrito, a través de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, con lo cual garantizará la ejecución del contrato de obra, de acuerdo con lo estipulado en el Presupuesto	Cumple. El contratista a la fecha cuenta con los vehículos.
33. Mantener en el lugar de los trabajos al director de Obra y a los residentes de obra exigidos y el gestor social, que representen al contratista en todo lo relacionado con el desarrollo del contrato, con amplios poderes para actuar dentro de la obra.	Cumple. El contratista ha venido dando cumplimiento a esta obligación, teniendo en cuenta la dedicación de cada uno.
37. Pagar los tributos que para tal efecto requiera la normatividad colombiana vigente.	Para el presente periodo no aplica el pago de tributos distritales.

Versión: V 2.0
Fecha Aprobación: 08/24/2026

CÓDIGO: GO-FT-004

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

44. Interactuar desde el inicio del proyecto con las empresas de servicios públicos y con los concesionarios del Distrito encargados de la señalización de vías si a ello hubiere lugar, para los debidos traslados, instalaciones y reinstalaciones de redes y de mobiliario urbano que sean necesarios realizar.	Cumple. El contratista ha venido dando cumplimiento a esta obligación.
48. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud), durante la ejecución del contrato. Si es Persona Jurídica debe adjuntar Certificación Firmada por el Representante Legal o revisor Fiscal en la que se especifique que la empresa cumplió con el pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales. Si se trata de Personas Naturales independientes sin empleados a su cargo, deberán acreditar con los documentos que correspondan que se encuentran al día el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social. La base de Liquidación para acreditar los pagos debe corresponder al 40% del valor del contrato. Para el efecto, EL CONTRATISTA, será el único responsable de contratar todo el personal que requiera para la ejecución del objeto contractual. En cualquier momento durante la ejecución o etapa de liquidación del contrato, deberá aportar las planillas de pago, cuando así se lo exija la oficina supervisora.	Cumple. El contratista ha venido dando cumplimiento a esta obligación. La supervisión ha verificado en campo los soportes de afiliación del personal administrativo.
51. El contratista deberá mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la secretaria general y/o a la Oficina de Contabilidad de la secretaria de Hacienda	Cumple. El contratista ha venido dando cumplimiento a esta obligación.
52. Considerando lo establecido en el artículo 615 del Estatuto Tributario y artículos 6 y 8 de la resolución 042 de 2020, si el contratista se encuentra obligado a realizar facturación electrónica, deberá presentar los documentos de cobro de conformidad a la normatividad previamente indicada.	Cumple. El contratista generó factura electrónica en el periodo.
53. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad, de sostenibilidad y de los demás ofrecidos durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.	Cumple. El contratista ha venido dando cumplimiento a esta obligación.

2.11. Control de multas, sanciones o procesos de incumplimiento. (En los casos que aplique)

Versión: V 2.0
Fecha Aprobación: 08/24/2026

CÓDIGO: GO-FT-004

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

-
- ☐ El contrato no ha sido objeto de multas ni procesos de incumplimiento.

2.12. Verificación de pagos de seguridad social del contratista. (En los casos que aplique)

- ☐ La verificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales del contratista corresponde a la interventoría del contrato, en el marco de sus funciones de control financiero y administrativo.

En consecuencia, será la interventoría quien realice la revisión de la certificación de parafiscales y los soportes de pago correspondientes al periodo reportado.

2.13. Verificación pago de impuestos y/o estampillas. (En los casos que aplique)

- ☐ Por ser un contrato de cuantía determinable los impuestos se causan en la medida que se presentan actas parciales.

2.14. Registro fotográfico.

- ☐ Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de julio de 2026, la supervisión realizó visitas diarias de seguimiento a la obra, con el fin de verificar el avance físico de las actividades preliminares, el cumplimiento de las condiciones técnicas y la adecuada ejecución contractual.

Las visitas se efectuaron de manera continua desde la suscripción del acta de inicio (19 de enero de 2026) hasta la fecha de corte del presente informe

Se adjunta el correspondiente registro fotográfico de las actividades ejecutadas en obra durante el periodo reportado.

Versión: V 2.0
Fecha Aprobación: 08/24/2026

CÓDIGO: GO-FT-004

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



Ilustración 1. Vista aérea del proyecto.



Ilustración 2. Vista aérea de la cancha.

Versión: V 2.0
Fecha Aprobación: 08/24/2026

CÓDIGO: GO-FT-004

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



Ilustración 3. Vista aérea de la cancha.



Ilustración 4. Vista de la cancha.

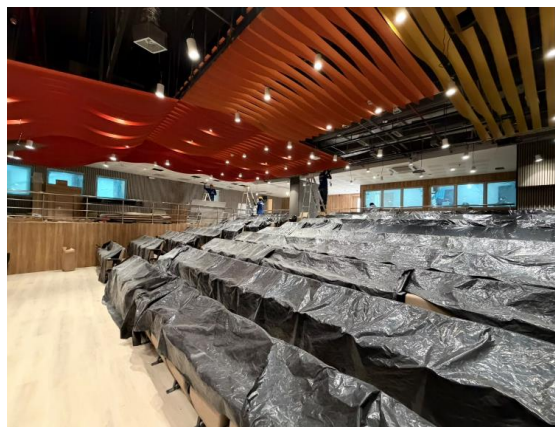


Ilustración 5. Sala de prensa.

Versión: V 2.0
Fecha Aprobación: 08/24/2026

CÓDIGO: GO-FT-004

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

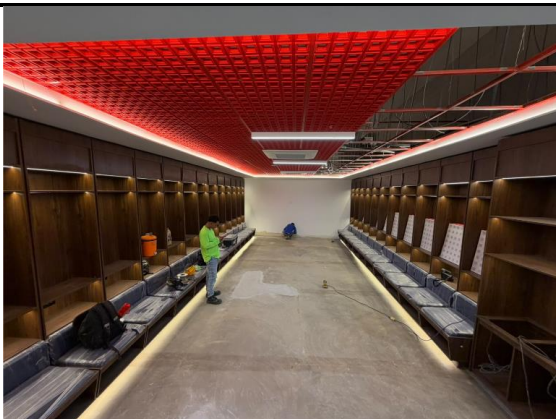


Ilustración 6. Camerino Junior

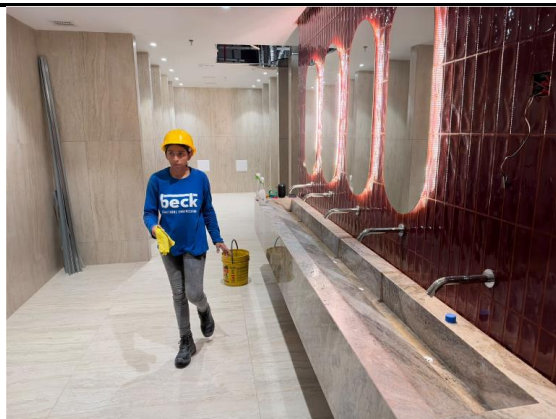


Ilustración 7. Limpieza baños camerino Junior



Ilustración 8. Aplicación de estuco camerino junior



Ilustración 9. Instalación de paneles de aluminio museo Sel. colombia

Versión: V 2.0
Fecha Aprobación: 08/24/2026

CÓDIGO: GO-FT-004

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

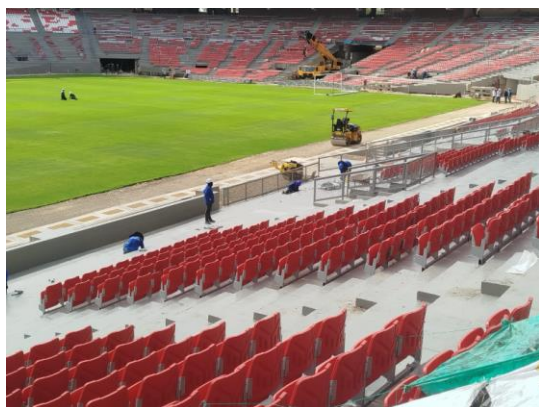


Ilustración 10. Instalación silletería occidental



Ilustración 11. Vista de la cancha.



Ilustración 12. Excavaciones perimetrales



Ilustración 13. Excavaciones perimetrales

Versión: V 2.0
Fecha Aprobación: 08/24/2026

CÓDIGO: GO-FT-004

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

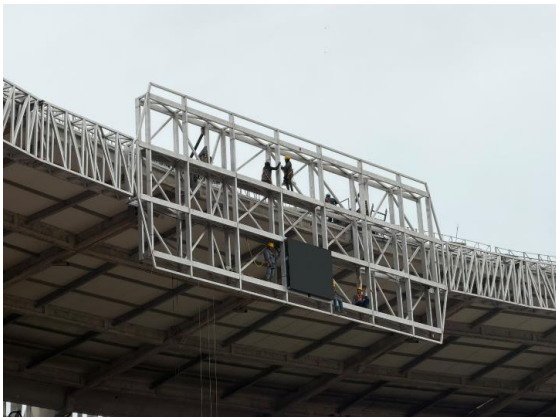


Ilustración 14. Instalación de paneles para pantalla Scoreboard

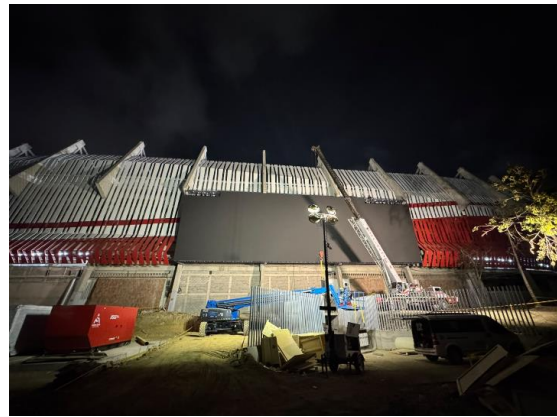


Ilustración 15. Izaje de paneles pantalla oriental



Ilustración 16. Poda de la grama

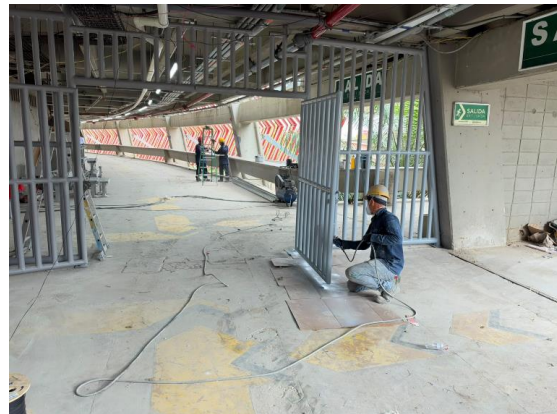


Ilustración 17. Instalación divisiones de tribunas

Versión: V 2.0
Fecha Aprobación: 08/24/2026

CÓDIGO: GO-FT-004

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



*Ilustración 18. Instalación grama sintética
zona de calentamiento*



Ilustración 19. Edificio VIP



Ilustración 20. Zona mixta



Ilustración 21. Zona mixta

3. Aspectos financieros y presupuestales:

3.1. Análisis de precios contractuales

Versión: V 2.0
Fecha Aprobación: 08/24/2026

CÓDIGO: GO-FT-004

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

- ☞ Mediante oficio con radicado No. QUILLA-2026-0016168 de fecha 26 de enero de 2026, se solicitó la presentación de los análisis de precios unitarios contractuales para su revisión y aprobación.

Posteriormente, realizada la revisión técnica correspondiente por parte de la supervisión, los APU contractuales fueron aprobados mediante oficio con radicado No. QUILLA-2026-0051461.

3.2. Análisis de precios de actividades no previstas.

- ☞ Durante el periodo reportado se presentaron actividades no previstas las cuales fueron aprobada mediante acta de acuerdo de precios firmada el día 7 de septiembre de 2026.

3.3. Informe de manejo del anticipo y estado de la amortización. (En los casos que aplique)

- ☞ No aplica para este tipo de contrato

3.4. Balance financiero del contrato.

Es la relación de las actas de recibo parcial que se han suscrito durante la ejecución del contrato.

Actas de Recibo Parcial No.	Valor
1	\$ 28.142.029.762,30
2	\$ 41.326.970.187,00
3	\$ 71.737.006.450,00
4	\$ 30.436.896.229,00
5	\$ 21.332.866.351,00
6	\$ 25.205.660.190,00
7	\$
8	\$

Versión: V 2.0
Fecha Aprobación: 08/24/2026

CÓDIGO: GO-FT-004

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Saldo del contrato por ejecutar descontando los pagos realizados (relacionados en el cuadro anterior)	\$ 61.164.584.309,70
---	----------------------

Durante el periodo se presentó el acta parcial de obra #5 por valor de \$ \$ 21.332.866.351,00 y el acta parcial de obra #6 por valor de \$ 25.205.660.190,00

Durante la ejecución del contrato, y teniendo en cuenta que la modalidad de pago corresponde a crédito proveedor, se generan rendimientos financieros a favor del contratista derivados del plazo transcurrido entre la causación de las obligaciones y su respectivo pago, de conformidad con las condiciones contractuales establecidas.

A la fecha de corte del presente informe, los intereses generados y reconocidos corresponden a los valores relacionados en la siguiente tabla:

INTERESES	
INTERESES ACTA 1	\$ 325.163.005,11
INTERESES ACTA 2	\$ -
INTERESES ACTA 3	\$ -
INTERESES ACTA 4	\$ 28.364.222,67
INTERESES ACTA 5	\$ -
INTERESES ACTA 6	\$ -

3.5. Informe sobre los rendimientos financieros del anticipo. (En los casos que aplique)

 No aplica para este contrato

4. RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO

No se evidencian riesgos que afecten el cumplimiento contractual.

Las actividades se desarrollan conforme a lo programado y bajo seguimiento permanente de la supervisión.

CÓDIGO: GO-FT-004

**FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR
CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

ALBERTO VÁSQUEZ quien actúa en calidad de supervisor de la Secretaría Distrital de Obras Públicas designado por la ordenadora del gasto del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, deja constancia que el contratista ejecutó las obligaciones administrativas y financieras del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada.

Se firma en Barranquilla a los 16 días del mes de octubre 2026.



ALBERTO VÁSQUEZ
SUPERVISOR
SECRETARÍA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA